

APORTACIONES DEL MOVIMIENTO 4.7 A LA CONSULTA PÚBLICA PREVIA A
LA REVISIÓN INTERMEDIA DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO
SOSTENIBLE 2030



Motivación

La Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global (EDSCG) es un elemento esencial para la consecución de la Agenda 2030. La Meta 4.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establece que, para 2030, todos los alumnos deben haber adquirido los conocimientos y habilidades necesarias para promover el desarrollo sostenible. En este contexto, consideramos que esta Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030, debe fortalecer su compromiso con la EDSCG y garantizar su integración transversal en todas las políticas educativas y formativas del país.

Diagnóstico inicial de la EDS 2030

Actualmente, la EDSCG tiene presencia en algunos apartados de la EDS 2030, pero de manera limitada, puntual, y sin una visión de conjunto. Se menciona en relación con la educación ambiental y en la formación universitaria, pero no se desarrolla una estrategia integral ni mecanismos de evaluación para su implementación efectiva. Estas son las referencias que existen:

- **Educación ambiental:** se establece como prioridad de actuación el Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad 2021-2025 (PAEAS).
- **Ciudadanía activa y voluntariado:** promoción del papel transformador de una ciudadanía activa, crítica y comprometida con el cambio social a través del refuerzo de la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global, y de la promoción del voluntariado en asuntos globales, dotándola con recursos suficientes, y en coherencia con los ámbitos de acción priorizados por la UNESCO

- **Metas de financiación:** se establece el compromiso de destinar un mínimo del 3% de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) para la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global.
- **Formación permanente del profesorado:** se destaca la incorporación de la educación inclusiva, la atención a la diversidad, y la igualdad de género.
- **Formación universitaria:** se destaca el compromiso por parte de la CRUE para la incorporación en las universidades de competencias relacionadas con un desarrollo sostenible e inclusivo, necesarias para la construcción de una ciudadanía global. Pero no se hace referencia al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Ni a la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. Cuando son precisamente esas normas donde se establecen estrategias y compromisos explícitos que permitan fomentar la sostenibilidad, la igualdad, la equidad, etc; en clara convergencia con los objetivos de una educación transformadora y los ODS.

Consideramos, por tanto, necesario fortalecer su presencia y asegurar su integración efectiva.

Propuestas para reforzar la EDSCG en la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030

Desde el Movimiento 4.7 pensamos que la actual revisión de la Estrategia de Desarrollo Sostenible es una oportunidad para encaminar las políticas públicas y educativas españolas hacia un enfoque integral del desarrollo sostenible y la ciudadanía global. Que en última instancia nos permita cumplir con los objetivos que nos marcamos en el ODS 4, y más concretamente, en su meta 4.7.

1. Integración transversal de la EDSCG en el sistema educativo.

- **Incorporación en el currículo:** la EDSCG debe formar parte del currículo de todas las etapas educativas, desde infantil hasta formación profesional y universidad. Debe incluirse en las asignaturas existentes y en proyectos interdisciplinarios que fomenten el pensamiento crítico y la participación ciudadana.
- **Creación de la figura del/de la Coordinador/a de Educación para la Ciudadanía Global:** un referente en cada centro educativo que impulse proyectos de EDSCG y coordine esfuerzos con entidades externas, administraciones públicas y ONGs.

- **Evaluación del aprendizaje:** incorporar criterios de evaluación específicos que midan el desarrollo de competencias en sostenibilidad, justicia global y derechos humanos.
- **Red de centros educativos:** crear una red nacional de centros comprometidos con la EDSCG, que permita compartir buenas prácticas y experiencias exitosas.

2. Refuerzo de la formación docente.

- **Capacitación específica:** diseñar programas formativos específicos en metodologías innovadoras para la EDSCG, como el aprendizaje basado en proyectos o metodologías activas.
- **Formación inicial del profesorado:** incluir la EDSCG en los planes de estudio de las facultades de educación.
- **Formación permanente:** establecer programas de actualización para docentes en activo. Y la posibilidad de realizar estancias de reciclaje y actualización en centros de referencia en EDSCG. Estancias donde el profesorado pueda conocer y practicar metodologías innovadoras aplicables en su centro de origen.

a) **Construcción de una Oferta Formativa Continua para el Profesorado.** Para lograr una formación integral y sostenida en EDSCG se propone:

- ❖ **Incorporación de una línea de formación específica** en los planes anuales de formación al profesorado, garantizando su continuidad y fortalecimiento.
- ❖ **Priorización de modalidades formativas** que fomenten el diálogo, la reflexión, la colaboración y el intercambio de experiencias entre docentes y centros educativos.
- ❖ **Implementación de metodologías activas** que vinculen la teoría con la práctica docente dentro del aula, favoreciendo el aprendizaje significativo.
- ❖ **Promoción de formación específica para perfiles técnicos y asesores** de los centros de formación del profesorado y otros perfiles de las consejerías de educación. Con el fin de consolidar la aplicación de la EDSCG en las políticas educativas.

b) **Fortalecimiento del Desarrollo de Competencias Docentes.** Para que el profesorado pueda desempeñar un papel activo en la

promoción de la EDSCG, es necesario fortalecer sus competencias mediante:

- ❖ **Incorporación de propuestas formativas** que promuevan la reflexión sobre el rol social y político del profesorado y de la educación.
- ❖ **Fomento de la conciencia del rol educativo** del profesorado en todas las etapas de la Educación no Universitaria, asegurando una comprensión crítica y transformadora de su labor.

c) **Promoción de la articulación entre Agentes Clave.** Para enriquecer la oferta formativa y fortalecer la implementación de la EDSCG, se propone:

- ❖ **Mayor articulación entre las Consejerías de Educación y otros agentes públicos.** Como las Consejerías de Medio Ambiente, Políticas Sociales y Cooperación Internacional.
- ❖ **Colaboración con organizaciones de la sociedad civil y ONGD** que desarrollan propuestas formativas en EDSCG.
- ❖ **Impulso de sinergias entre los distintos actores** para garantizar una formación más integral y coherente con los retos actuales en educación y desarrollo sostenible.
- **Colaboración con ONGs y expertos:** integrar a organizaciones especializadas en el diseño de formaciones y materiales educativos adaptados a las necesidades del profesorado.
- **Reconocimiento oficial:** otorgar certificaciones a los centros educativos que implementen estrategias destacadas en EDSCG.

3. Garantizar una financiación adecuada.

- **Metas intermedias:** establecer hitos de inversión progresiva para asegurar que se alcance el 3% de AOD destinado a la EDSCG.
- **Fondos específicos:** crear partidas presupuestarias específicas para la implementación de proyectos educativos relacionados con la EDSCG.

4. Medición y evaluación del impacto.

- **Indicadores clave:** definir indicadores medibles, como el número de centros con programas de EDSCG, formaciones impartidas y nivel de incorporación en los currículos. Sin limitarse exclusivamente a indicadores cuantitativos como el número de acciones/programas/proyectos realizados y/o de personas participantes.

- **Informes periódicos:** publicar análisis anuales sobre los avances y retos en la incorporación de la EDSCG en el currículo, la formación del profesorado y el impacto en el alumnado.
- **Creación de un Observatorio Nacional:** establecer un organismo independiente que supervise y asesore sobre la implementación de la EDSCG.

5. Vinculación de la EDSCG con otros ODS y políticas públicas.

- **Integración transversal:** articular la EDSCG con políticas de empleo (ODS 8), consumo responsable (ODS 12), igualdad de género (ODS 5) y acción climática (ODS 13).
- **Coherencia de políticas:** la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global tiene como objetivo formar ciudadanos críticos, responsables y comprometidos con una sociedad más justa y sostenible. Pero su integración plena en el sistema educativo se ve obstaculizada porque éste está orientado muchas veces hacia otros fines. Necesitamos una coherencia de políticas y un propósito educativo transversal que permita alinear a todos los actores –gobiernos, centros educativos, docentes y familias– en la promoción de estos valores.
- **Educación formal e informal:** ampliar el alcance de la EDSCG, integrándose en la educación formal y fomentando la educación no formal, intergeneracional y a lo largo de la vida.
- **Alianzas sectoriales y desarrollo de recursos digitales:** impulsar colaboraciones entre el sector educativo, empresas y sociedad civil para desarrollar plataformas digitales, MOOCs y aplicaciones interactivas que faciliten el aprendizaje.

6. Mayor involucración de la sociedad civil y redes educativas.

- **Consejo de Educación para el Desarrollo Sostenible:** crear un órgano consultivo con participación de ONGs, universidades y administraciones públicas.
- **Vinculación comunitaria:** fortalecer la colaboración entre escuelas y actores locales (asociaciones vecinales, PYMES, organizaciones de la sociedad civil) para implementar proyectos de ciudadanía global. Garantizar una relación coherente y fluida.
- **Sensibilización y participación ciudadana:** promover campañas de sensibilización y participación ciudadana sobre la importancia de la EDSCG en la construcción de un futuro sostenible y que respete los DDHH.

- **Red de Escuelas para la EDSCG:** crear una estructura en red que facilite la cooperación entre centros educativos comprometidos con la EDSCG, similar a ESenRED (Red Estatal de Redes de Escuelas Sostenibles).

Conclusión

El fortalecimiento y la integración transversal de la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global son esenciales para alcanzar la meta 4.7 de los ODS y consolidar un modelo de desarrollo sostenible capaz de enfrentar los desafíos actuales. Estas propuestas no solo potencian la formación de ciudadanos críticos y comprometidos, sino que también promueven una mayor coordinación, evaluación y difusión de las políticas públicas en el ámbito educativo.

Por ello, desde el **Movimiento 4.7** instamos a que la revisión de la EDS 2030 incorpore estas medidas, imprescindibles para impulsar una transformación profunda, coherente e inclusiva que garantice una educación participativa y orientada al desarrollo sostenible.

